



Resolución Ministerial

Lima, 16 de DICIEMBRE del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 025-2016-SA de fecha 15 de diciembre de 2016, se aceptó la renuncia del médico cirujano Carlos Luis Ricse Cataño, al cargo de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud;

Que, en tanto se designe al titular del citado cargo, resulta necesario encargar sus funciones con el propósito de garantizar la continuidad operativa del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único- Encargar a partir del 16 de diciembre de 2016, al señor Rodrigo Villarán Contavalli, Secretario General del Ministerio de Salud, las funciones de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del citado cargo.

Regístrese y comuníquese.


PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRÁ
Ministra de Salud

